

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA⁹²

Fecha de las elecciones para llenar dos vacantes en la Corte Internacional de Justicia

Decisión

En su 2255a. sesión, celebrada el 12 de noviembre de 1980, el Consejo decidió invitar al representante de la República Árabe Siria a participar, sin derecho de voto, en el debate del tema titulado "Fecha de las elecciones para llenar dos vacantes en la Corte Internacional de Justicia (S/12446⁹³)".

Resolución 480 (1980)

de 12 de noviembre de 1980

El Consejo de Seguridad,

Tomando nota con pesar del fallecimiento del Juez Richard R. Baxter, ocurrido el 25 de septiembre, y del

⁹² El Consejo también aprobó resoluciones o decisiones sobre esta cuestión en 1946, 1948, 1951, 1953, 1954, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1963, 1965, 1966, 1969, 1972, 1975 y 1978.

⁹³ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*, trigésimo quinto año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1980.

Juez Salah El Dine Tarazi, ocurrido el 4 de octubre de 1980,

Tomando nota además de que por tal motivo se han producido dos vacantes en la Corte Internacional de Justicia por el resto del período para el que fueran elegidos los magistrados fallecidos y que dichas vacantes deben ser llenadas de conformidad con las disposiciones del Estatuto de la Corte,

Advirtiendo que, según lo dispuesto en el Artículo 14 del Estatuto, la fecha de las elecciones para llenar estas vacantes debe ser fijada por el Consejo de Seguridad,

Decide que las elecciones para llenar estas vacantes se efectúen el 15 de enero de 1981 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General en la continuación de su trigésimo quinto período de sesiones.

Aprobada por unanimidad en la 2255a. sesión.